

Presentación

La centralidad de la familia no ha desaparecido en la sociedad actual. La familia aún mantiene la función de instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, y aunque no suele representar una unidad de acción ni una comunidad de intereses y consensos, es el núcleo más próximo al individuo y sustrato de las demás acciones colectivas. La familia no es un grupo aislado, independiente de la sociedad global, sino que conserva el papel “protagónico” en el desenvolvimiento general de la misma; pero ha venido sufriendo cambios de diversos órdenes en su estructura, en la composición demográfica y, particularmente, en la asignación de roles al interior del espacio doméstico. En cierto modo, las transformaciones globales de la sociedad están generando nuevas formas de familias, “posmodernas”, cuyos miembros encuentran su identidad cultural y crean vínculos de cooperación e intereses fuera de dicha unidad. En otro sentido, la amenaza constante de las crisis económicas, los procesos de reestructuración de las economías y flexibilización del trabajo, han afectado el modelo tradicional de la familia e impactado sensiblemente las estructuras “clásicas” de funciones. Los cambios han dado paso a una variedad de estrategias que no sólo modifican los tamaños y composición de los hogares, sino también, y quizá mayormente, el sentido mismo de las estructuras de poder y la resignificación de los roles de género en los hogares.

La familia, al involucrar teóricamente un amplio sistema de relaciones, en las que el parentesco ocupa la dimensión primaria, más otras pautas y expectativas culturales y sociales, resulta analíticamente compleja para el análisis demográfico y sociodemográfico centrado en las relaciones de convivencia al

interior de la unidad de residencia. En su lugar, el concepto de hogar o unidad doméstica suele resultar operativamente más acotado. El hogar es de hecho el ámbito de referencia inmediato al individuo, y conforma el núcleo de interacción más intenso en cuanto a la reproducción material y social de los integrantes del colectivo doméstico. El hogar alude así a grupos residenciales unidos o no por lazos de parentescos, pero que comparten la manutención y adoptan de forma conjunta determinadas estrategias para la satisfacción de las necesidades básicas. La gente no vive sola, conforman unidades residenciales, y gran parte de éstas integradas por familias. El hogar hay que entenderlo como la instancia de relaciones básicas de reproducción cotidiana y social de individuos integrados en una unidad de convivencia con consumo compartido, que algunas veces también representa una unidad de producción económica para la subsistencia del grupo.

El hogar o el hogar-familiar no es una conformación monolítica estable, sino más bien un sistema social dinámico, en términos de estructura y composición, determinado por las tendencias demográficas, y sujeto también a las contingencias económicas y sociales coyunturales. En este sentido, los cambios que se observan en las unidades familiares describen tendencias más o menos claras. Las familias, en términos de estructura, se han hecho más pequeñas, pero quizás más complejas. En otro ámbito, ha aumentado la duración que tienen los hijos al interior de la familia troncal, y asociado con la reducción de la fecundidad y la participación de la mujer en los mercados de trabajo, se han modificado las pautas de constitución de pareja y ha aumentado la edad promedio de los hijos e hijas a su primer matrimonio. El incremento sensible de la hogares dirigidos por mujeres ha cambiado las funciones y responsabilidades económicas en las familias. En este sentido, se ha ido configurando una nueva estructura, semiacéfala de familias encabezada por mujeres, en gran parte por madres solteras, y, aunque aun en menor escala, la conformación de soledades con el incremento de hogares no familiares, unipersonales.

En este número, *Papeles de POBLACIÓN* recoge un conjunto de trabajos, ensayos y resultados de investigaciones, que desde diversas perspectivas analíticas reseñan algunas de las tendencias indicadas. El número lo integran tres secciones complementarias y oportunas por la relevancia académica y social de los artículos, referidos a algunos de los cambios en la formación de la familia, la cuestión del consumo, ingresos y participación la mujer en el mercado de trabajo. La primera sección, central del número, se refiere a los

cambios y persistencias en los sistemas familiares moderno y premoderno, y la encabeza el artículo de Brígida García y Olga Rojas, ambas investigadoras del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, sobre los cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina. Los otros tres artículos son de Raúl Benítez Zenteno, Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, ampliamente reconocido por sus contribuciones a los estudios demográficos en México, respecto de la dinámica demográfica, el impacto sobre la estructura de hogares y la normatividad jurídica sobre la familia en país; y David Robichaux, investigador de la Universidad Iberoamericana, referente al sistema familiar mesoamericano, característico de amplios sectores de la población rural de México; y finalmente, el artículo de Ana del Ángel Pérez y Martín Mendoza Briseño, investigadores de la Universidad Veracruzana, en cuanto a la organización familiar, los patrones culturales y las estrategias de sobrevivencias adoptadas por la etnia totonaca, en Veracruz, México.

El artículo de García y Rojas analiza los cambios sociodemográficos recientes más significativos en las pautas de constitución familiar, ligados, aunque no de manera concluyente, con lo que podría considerarse una “segunda transición demográfica” en la región. Las autoras consideran las modificaciones en la edad media a la unión, y destacan el incremento en la disolución de uniones y la prevalencia de uniones consensuales, pero concluyen que dichas tendencias en los patrones de formación familiar aún divergen de las experiencias en los países desarrollados, determinado por las disparidades culturales y las desigualdades socioeconómicas. El trabajo de Benítez Zenteno, amplio en información respecto del comportamiento demográfico en México, particularmente durante la segunda mitad del siglo pasado, analiza el impacto de dichos cambios sobre la estructura familiar, y a partir de ello propone ampliar y/o modificar la cobertura de derechos jurídicos y sociales en función de las demandas que impone la “nueva familia”. El estudio de Robichaux, desde otra perspectiva, antropológica e histórica, teórica y metodológicamente muy sugerente, analiza un aspecto del sistema familiar mexicano, conceptualizado como “sistema familiar mesoamericano”, característico de amplios sectores rurales del país. Según el autor, uno de los rasgos sobresalientes de dicho sistema es la residencia virilocal, lo cual contribuye a la formación de nuevas parejas sin contar con vivienda propia, lo cual determina la baja edad del matrimonio y consecuentemente incide sobre el rápido crecimiento de la

población. El artículo de Del Ángel y Mendoza establece los vínculos entre la estructura familiar interna y las condiciones de contornos que someten a presiones, ajustes y/o reacomodos domésticos en la etnia totonaca. Los autores no sólo muestran la flexibilidad cultural del grupo para hacer frente a los cambios socioeconómicos, sino que además, a partir la organización y arreglos internos, asocian las modificaciones en la estructura familiar nuclear o extensa a través del tiempo, como fases o estadios de un ciclo de desarrollo común en Mesoamérica, donde —señalan— “la últimogenitura de la casa de los padres y la herencia patrilineal sustentan la continuidad del grupo”.

La segunda sección, sobre consumo e ingresos por el trabajo, la integran los artículos de Francisco Zapata, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, sobre la evolución del salario mínimo, la posición al respecto de los sectores empresarial y sindical en Argentina, México y Chile; y el de Blanca Delia Vázquez Delgado y Humberto Palomares León, investigadores de El Colegio de la Frontera Norte, respecto de las pautas de consumo y el ingreso familiar en el mercado transfronterizo en la frontera norte de México y Estados Unidos. El artículo de Zapata parte de la observación que vincula la creación de empleo en algunas economías, y no en otras, en el contexto de la globalización, donde el autor concluye que “el crecimiento económico tiene consecuencias diferentes sobre la evolución de los salarios y el empleo, según sea el peso que tengan las estrategias empresariales y la influencia que pueda tener el sindicalismo en cada situación nacional”. El estudio de Vázquez y Palomares, interesante en términos de la temática abordada, analiza los patrones de consumo en relación con la estructura socioeconómica y las condiciones de bienestar de la población en Piedras Negras, Coahuila. Al respecto, los autores señalan que la existencia de mercados de consumo transfronterizo, bajo condiciones de diferenciación e integración, permiten a la población asentada en dicha frontera “discriminar entre bienes y servicios que le proporcionan diferentes escalas de calidad y satisfacción de necesidades”, y concluye que en estas circunstancias “un desigual acceso al mercado de consumo...” coloca incluso “a los usos y valores sociales del acto de compra por encima de las desigualdades propias del ingreso”.

Finalmente, la tercera sección, sobre la participación femenina en el trabajo extradoméstico y doméstico, incluye los artículos de Ximena García de Soria, Fernanda Rivas, Máximo Rossi y Mariana Toboada, investigadores de la Universidad de la República de Uruguay, y el de Norma Baca Tavira,

investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. El primero analiza la evolución de la participación femenina y masculina en el mercado laboral uruguayo entre 1986 y 2000, considerando algunas variables sociodemográficas, donde señalan que en Uruguay las tendencias en cuanto a la participación de hombres y mujeres resultan similares, y además, “el ciclo familiar pierde importancia en la incorporación de las mujeres al mercado laboral, especialmente entre las más educadas”. El segundo, además de mostrar la singularidad del trabajo femenino ligado a la condición social de la mujer, establece ciertas vinculaciones con las experiencias domésticas y el significado diferencial que le atribuyen al trabajo extradoméstico.

Dídimo Castillo F.
Director